

COMODORO RIVADAVIA, 15 SET. 2006

VISTO:

EL MEMORANDO FCN CON ENTRADA INTERNO N° 1471/06 SOLICITANDO LA DESIGNACIÓN DE DOS AUXILIARES DE SEGUNDA, AD-HONOREM INTERINOS, PARA LA CÁTEDRA MICROBIOLOGIA CLINICA, SEDE COMODORO RIVADAVIA, Y

CONSIDERANDO:

QUE PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA CÁTEDRA ES NECESARIO NOMBRAR AUXILIARES DOCENTES DE SEGUNDA.

QUE LAS ALUMNAS MOZÓNNI Y MORALES REÚNEN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA DESEMPEÑARSE EN DICHS CARGOS.

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA.

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS PARA ACCEDER A LO SOLICITADO

LO EXPRESADO POR RESOLUCION CAFCN N° 109/99.

POR ELLO, EL CONSEJO ACÁDEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E

ART.1°) DESIGNAR INTERINAMENTE A LAS SRTAS. **CECILIA ANDREA MOZZONI** (DNI.N° 26.128.456) Y **MARIA JOSE MORALES** (DNI.N° 29.858.674) EN LA CÁTEDRA MICROBIOLOGIA CLINICA, SEDE COMODORO RIVADAVIA, COMO AUXILIARES DE SEGUNDA AD-HONOREM, DURANTE EL PRESENTE CICLO LECTIVO, CONSIDERANDO FECHA DE ALTA 25-09-2006 Y BAJA 31-03-2007.

ART.2°) REGISTRESE, CURSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHIVASE.-

RESOLUCION CAFCN N° ■■491.06


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.C.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.